estando presente el Señor Don Fernando Zapata
Alguacil mayor se le requiri no se escusso se haga
[illegible] a dos los Regidores Vazquez
[illegible] Don Diego de Infanzon y Don
Diego Don Diego de la Fuente y Zapata
Alguacil mayor general de la Ciudad
Pedro Don Diego la ciudad la cantidad
de [illegible] que quede necesario para el resto
de [illegible] Don Fernando Zapata para que
[illegible] se pague

Don Diego de la Fuente Zapata

Obra ordinaria

Martes Diez y ocho dias del mes de Julio
de mil y seis y quarenta y dos años los Señores Cabildo
se ajuntaron a cabildo el obra ordinaria es a saber
los Señores Licenciado Don Pedro Cachupin alcalde mayor
Don Antonio de la Cerda = Juan Carlos Tacon = Don
Pedro Blanquete = y Don Diego de la Barrera Regidores juntos
acordaron y dixeron que por quanto la ciudad
tiene dada y despachada a Juan Martinez de
Almazan Vecino de la ciudad algunas libranzas
para que el mayordomo de propios le pague los mil
ducados que son por que resta de lo que a de haber
Martinez de la obra de [illegible] que
mantamiento = se acordo que por quanto
de la cantidad que montan las libranzas
las dichas y pagueen al dicho Juan Martinez
Maestro quinientos reales los demas
pague gas Don Vazquez Padillo

Poder de Juan Martinez de Almazan